EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 28 de Mayo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 960.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DEL NORTE DE ESPAÑA.

Procedentes del servicio de viajeros y equipajes en el puerto de *Pajares* tiene esta Compañia almacenados en Puente los Fierros, Busdongo y Palencia, tres diligencias, dos furgones y varias piezas y enseres de repuesto para los mismos.

Los que deseen hacer proposicion de compra pueden dirigirse al jefe del servicio de almacenes en Valladolid quien dará detalles y remitirá á los que lo soliciten relacion detallada con expresion del punto donde se hallan depositados los vehiculos y piezas de recambio para los mismos.

Valladolid 26 de Mayo de 1886.—El jefe del servicio de almacenes generales, L. Verdierre.

Seccion editorial.

LOS AZUFRES BARATOS.

La codicia y el afan desmesurado de vender, dan lugar á infinitas adulteraciones y falsificaciones. Mucho trabaja el ingenio humano en descubrimientos de gran valía, pero tanto ó más se aguza en pró de sofisticaciones, para llevar la competencia á un grado increible de baratura. Con el azufre se hace hoy un comercio y se trafica cual jamás se ha conocido, pero las más de las veces el ignoto labrador seducido y halagado por la economía, compra conscientemente sin saber lo que compra y perjudica notablemente sus intereses que están siempre á expensas de un anuncio mal intencionado ó de un reclamo puesto con doblez.

Los vendedores de ciertos productos, cuya composicion no está al alcance del vulgo, expenden su género con ganancia proporcional á coste y arrastre de lo comprado, ignorando las mas de las veces la bondad ó malicia del género en cuestion.

Hemos tenido lugar de ver azufres que con el pompcso anuncio de *azufres preparados para el viñedo,* no tienen de este precioso metaloide mas que el color amarillento sumamente caido siendo todo lo demás sustancias extrañas que nada tienen de insecticida pero que por su escaso valor abaratan el verdadero azufre con menoscabo del viñedo. El azufre no precisa composicion alguna para usarlo, siendo tanto mejor cuanto mayor sea su pureza.

Desde el momento que un azufre contiene cuerpos extraños en mezcla ó combinacion, pierde mucho de sus virtudes medicinales, desmerece en su accion terapéutica y se imitará á veces para sus efectos.

Los precios de los azufres compuestos son un mito inconcevible teniendo presente que el trasporte desde sus minas al centro de Castilla es igual al precio fijado para la venta.

En nuestra península especialmente en las provincias de Cádiz, Murcia y Teruel, se explotan algunas minas, rindiendo algunos años la produccion de 40 ó 50,000 quintales métricos; mas esta colosal cantidad no basta para cubrir todas las necesidades en que se emplea el azufre como elemento principal de las industrías.

Donde mas abunda el azufre nativo es en las inmediaciones de Palermo (Sicilia) donde existe una mina que fluye fundido 400 á 600 quintales diarios. Solo en este punto es donde se puede comprar azufre á bajo precio, porque las labores de purificacion son menos costosas y en menor número. Los azufres que se hallan en grandes minas, pero mezclados con sustancias térreas y minerales estraños, precisan múltiples operaciones para su purificacion, y por poco costosas que sean hasta obtenerle sublimado, que es el verdadero azufre, suman todas ellas cantidades no despreciables.

Esta es la razon porque nos vemos precisados á dar la voz de alerta al agricultor que ávido siempre de mejorar las cosechas y sostener viva y robusta la cepa no perdona medio humano por conseguirlo y es tristísimo que caminando en busca de un lenitivo que mitigue sus amarguras se halle chasqueado por ignorar lo que compra.

¿Quién es el encargado de sacar de dudas á este funcionario y cultivador? El Farmacéutico, entendido y laborioso. Los ingenieros agrónomos escasean y solo viven en los grandes centros. El Farmacéutico rural vive en continuo roce con el labrador y tiene la obligacion de conocer el suelo que pisa, las plantas que le rodean, los insectos gravosos a la agricultura y el modo de destruirlo y cuanto concierne á los tres reinos de la Naturaleza.

Antonio Velazquez Alonso.
(El Eco de Castilla).

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Mayo de 1886.

Sr. Director:

La política se halla en un estado de calma tal, que ni debates como los de contestacion al mensaje de la Corona logran rizar unas aguas que afectan extraordinaria normalidad.

La gente política acude al Senado más como centro de reunion que como atractivo por las emociones que despierta. La enmienda de Botella que ayer dije fué desechada, no ha despertado ni siquiera curiosidad, y á juzgar por lo exterior ha ocurrido lo mismo con la del Sr. Rojo Arias. La discusion de la totalidad no ofrecerá tampoco incidentes llamativos; de suerte que lo que yo noto es deseo de que terminen los debates en el Senado para ver si en el Congreso la intervencion de los republicanos despierta interés y mueve los espíritus.

Créese que de lunes á martes quedará constituido el Congreso, coincidiendo esta fecha con la aprobacion en la alta Cámara del mensaje á la Reina. Camacho ha dicho esta tarde que leerá sus planes rentísticos el primer día hábil despues de la constitucion del Congreso y nombramiento de la Comision de mensaje que presidirá segun todas las probabilidades el Sr. Gu-

---

Y que te canten con glorias
Tus señaladas victorias
Tanto que lleguen al cielo,
Y á la redondez del suelo
Les sean todas notorias.

Cantó esto la hermosa mora con tanta gracia y dulzura, que tuvo á todo el auditorio suspenso de su clara voz.

Por do quier se fijaba la vista se notaban señales inequívocas del placer con que escuchaban á Zahara.

El rey no apartaba sus ojos de la casta jóven cuya rara belleza le tenia embelesado.

Los que se sentaban cerca de donde aquel se hallaba pudieron observar que desde que la hermosa mora comenzó su cancion, Aben-Humeya cambió de color.

Su turbacion crecia por momentos, y agitado, encendida su pupila y anhelante, estaba como petrificado, mirándola.

Fácil les fué á todos conocer en sus miradas y en su actitud el torpe deseo que depravaba su voluntad en aquellos momentos.

Como estas no sabian tocar el laud, fué necesario darlas un adufe, para que al son de este instrumento y de unas castañuelas ó sonajas, cantaran segun la usanza morisca.

Empezó Zahara, que con voz suave y delicada y mucho sentimiento, cantó en arábigo, lo que traducido viene á decir poco mas ó menos:

Tus banderas ilustradas
Veas, rey, con mil trofeos
De los cristianos arreos,
Y con gloria levantadas
Pasando los Pirineos:
Tu ventura sea tal,
Tan alta, y tan principal
Que te iguales á Octaviano
Que fué emperador romano
Con gloria excelsa, inmortal.
Y de Granada el imperio
Tengas como tus pasados:
Los cristianos asolados
Queden con gran vituperio
Por tus gente destrozados:

—Te devuelvo tu palabra, aunque ha de costarme gran trabajo calmar los arrebatos de ira de mi amigo.

Sálvete ese blanco cabello que orna tu cabeza y el respeto que te tengo; pero ten en cuenta que mal podrá aconsejarme en adelante quien de tal modo se porta.

—¡Señor!—dijo el viejo.

—Nada de escusas.—dijo secamente el rey.

Y se levantó de su cojin.

El viejo saludó, é iba á marcharse pero este le detuvo.

—No he concluido.

El viejo inclinó la cabeza.

—Te devuelvo tu palabra de honor, mas con una condicion.

—¿Cual?

—La de que Sol no se una á ningun otro hombre, y la de que tu no salgas de tu casa en lo que te resta de vida, para que ninguno de mis vasallos al verte

M.C.D.2022

llon, de que los ministros han tratado en el Consejo ó consejillo de hoy. Y digo consejillo porque como varios ministros se hallan delicados de salud, los asuntos examinados son aquellos mas indispensables y asi como que son de paso.

La combinacion de gobernadores ha sido uno de los negocios examinados, ofreciendo su definitivo arreglo no pocas dificultades naturales como todo lo personal, dada la organizacion interior de nuestros partidos. Los asuntos de intereses no ofrecen topiezos y los personales levantan tempestades. Véase sino como los proyectos de Fomento, todos de vital interes, por egemplo, venta de montes, ni siquiera se discuten, y en cambio la provision de un puesto produce un conflicto.

Y ya que de proyectos de Fomento hablamos diré que tiene Montero otro nuevo á punto de ver la luz pública; el referente á oposiciones á cátedras que altera profundamente el reglamento y decretos vigentes. Por el nuevo proyecto de oposiciones se verificarán en determinada época del año, el Otoño, y el tribunal se compondrá de catedráticos de la misma asignatura que corresponde á la oposicion para lo cual se establece un turno. Hasta que el próximo sistema no se conozca en la práctica es aventurado emitir juicios sujetos á error. El ministro de Fomento prepara otras reformas en la enseñanza.

La disidencia Salamanca continua en pié á juzgar por algunas frases pronunciadas por este general esta tarde en el salon de Conferencias del Senado. Como el ministro de la Guerra no piensa reformar su criterio ni en una coma, antes mantiene la doctrina sustentada en la R. O. en cuestion, resulta que Salamanca no desiste en interpelar. Lo mismo Martos, que Sagasta, que otros personajes que han mediado para acallar estas disidencias, se han convencido que no hay otro remedio que afrontar el debate y preparar sucesor al disidente en el alto puesto militar que desempeña, pues no es llano despachar todos los dias y recibir órdenes de un ministro á quien se combate.

Las cuestiones de actas en el Congreso es la única preocupacion de la mayoria de los diputados, interesados en este ó aquel sentido en el despacho de las que examina la Comision. Ayer se dictaminó otra acta proclamando diputado al que aparecia vencido. Lo mismo se cree ha de hacerse en la de Palma de Canarias y otras análogas. Pocas son las que pasaran al tribunal de actas graves, como ha ocurrido con la de Velez-Malaga, si predomina el criterio de que la comision puede anular que es punto que los mas rechazan.

De otras noticias que la Reina se ha levantado hoy y que en Palacio no hay novedad. Mañana llegan los condes de Paris.—En ambas cámaras ninguna particularidad: en el Senado desechada la enmienda, de Rojo Arias, habiendo intervenido Molins para rechazar que haya pacto con los fusionistas: Bosch consume el primer turno sobre la totalidad á las cinco y cuarto.—En el Congreso actas.—El Congreso mercantil muy concurrido anoche.—Xiquena mejora.—Gamazo bien, pero sin poder salir aun.—Moret bien.—Montejo será presidente de la Económica y Nuñez de Arce del Ateneo, pues no tienen oposicion.—La *Gaceta* no contiene disposicion de interés.

Grevy se opone á la expulsion de los principes.—En Trani (Italia) se alteró el orden con motivo de las elecciones y durante horas estuvo la poblacion entregada á las turbas que cometieron todo linage de crímenes: numerosos muertos. El rey de Grecia irá al extranjero. —Se alarman los propósitos bélicos de Rusia contra Turquía.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Extracto de la sesion ordinaria celebrada esta mañana por la Excelentisima Diputacion provincial, bajo la presidencia del Sr. Manrique, y con asistencia de los Señores Arroyo, Villameriel, Nieto, Navamuel, Barrios, Guzman, Monedero, Escobar, Lopez Francos, Calderon, Galan, Polanco, Prado Salas y Trigueros.

Leida el acta de la anterior, queda aprobada.

Se dió lectura á la proposicion de varios señores Diputados pidiendo se autorizase la transferencia del crédito consignado para subvencion de caminos vecinales, con objeto de poder satisfacer las 15.000 pesetas en que el ayuntamiento de esta capital ha vendido á la diputacion 6000 litros de agua solicitados para las casas de Beneficencia provincial.

El Sr. Monedero apoyó de palabra la proposicion, manifestando su satisfaccion por haberse llevado á cabo con esta adquisicion un pensamiento que siempre acarició, creyendo que la provincia está de enhorabuena y que el ayuntamiento merece la consideracion de la Asamblea

Declarada urgente la proposicion es aprobada por unanimidad.

Dada lectura de otra proposicion pidiendo se saquen á subasta las obras necesarias para la conduccion de aguas á los establecimientos de Beneficencia, el Sr. Monedero la apoyó igualmente que la anterior, haciendo ver que esta era complemento de aquella y que la ejecucion de estos trabajos por los que se facilita á las casas de Beneficencia y Maternidad tener en su interior elemento tan indispensable para la vida, la higiene y limpieza, produce una notable economía.

Tomada en consideracion es aprobada y usa de la palabra el señor Guzman para pedir un voto de gracias para sus compañeros el anterior y el actual Director de los Establecimientos, por haber sabido sobrellevar las cargas que el deber les impone, y en medio de ellas no han descuidado procurar este dia de gloria para la Asamblea, añadiendo el Sr. Guzman que abundando en los mismos deseos que el Sr. Monedero desea se verifiquen todas las obras que sean necesarias hasta completar la idea que dió lugar á la ejecucion de tan notable edificio de la provincia.

Conformes con el Sr. Guzman, la Asamblea concedió el voto de gracias.

Tambien el diputado Sr. Nieto Mozo usó de la palabra por breves momentos para recavar de la Excelentísima Diputacion un voto de gracias para el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por haber empezado á introducir economías en los presupuestos generales, que han de refluir en beneficio de las poblaciones rurales.

Emitido dictamen en la proposicion que de palabra hizo en la sesion anterior el Sr. Monedero, respecto al ingreso por turno de antigüedad en el establecimiento de Misericordia, es aprobado aquel, resolviendo que se pida á los alcaldes nota de los que despues de habérseles concedido esta gracia hayan fallecido sin disfrutarla y de los que, viviendo, desean aun el disfrute, ó si renuncian á él; que conocidos esos datos se forme la lista y se conceda el ingreso de una plaza de favor ó necesidad, por cada dos de antigüedad y que todo ingreso debe ser autorizado por el Presidente ó Vice-presidente, segun que se encuentre ó no reunida la Diputacion.

Se aprobó una cuenta de impresiones presentada por D. José Maria Herran, importante 446 pesetas.

La asamblea quedó enterada de la manifestacion del Sr. Arroyo, de

te insulte, y yo me vea en la triste situacion de no poder castigarle. Vete ya.

El viejo salió de la estancia real con los ojos llenos de lágrimas y el corazon rebosando amargura.

Habia conseguido salvar á su hija, pero para ello se habia visto obligado á perder la estimacion no ya del rey, sino de todos sus conciudadanos.

Desde lo mas alto y puro que representaban sus blasones habíase precipitado en el oscuro precipicio sin fondo que se llama el desprecio, el encierro.

El noble, el valiente, el audaz, veíase convertido en esclavo, en villano y cobarde, en una palabra: en preso.

Así que llegó á la presencia de su hija se arrojó en sus brazos derramando abundantes lágrimas.

Refirióle lo que habia hecho y conseguido.

Los ojos de Sol lanzaron un relámpago de ira al saber la prision de su padre; pero pronto se calmó y un rayo

de esperanza hizo asomar el color á sus labios y el rubor á sus mejillas. Pensó en Ibi.

Aquella noche sucedia la escena que ya conocemos, en el pasadizo del murallon.

Despues...... las puertas del castillo-palacio no volvieron á abrirse.

Habia empezado la reclusion de Aben-ka-a.

Ocho dias despues, y tres antes de la última fiesta que describiamos, el viejo Aben-ka-á dejó de existir, dejando sola en el mundo á su idolatrada hija.

Sol no volvió á salir de su casa sino para lo que verá el curioso lector si sigue esta veridica historia ó tradicion.

⁂

Pasado algun tiempo que se empleó en darse y recíbir mutuas felicitaciones las agraciadas y sus allegados y amigos ;y comunicarse sus impresiones los espectadores, un capitan anunció en alta voz que iban á cantar las hermosas Luna y Zahara.

¡Funesta pasion que ardia en su pecho y que aceleró el castigo que sobre él pesaba y que le costó el trono y la vida!

Invitada luego la hermosa Luna á cantar, lo hizo de muy buen grado, entusiasmando á todos los presentes, por la gracia y delicadeza con que cantó lo siguiente:

De nuestro rio Almanzora
Las flores se vuelvan tales,
Que produzcan inmortales
Con gozo de gente mora:
Y que se vuelva Granada
A sus pasados contentos,
Y los moros pensamientos
La hagan afortunadá;
Y los capitanes moros
Sean todos colocados
En la rueda de estimados,
Llenos de ricos tesoros;
Y que á las moriscas todas
Destas sierras Alpujarras
Les den cristianos por arras
Cuando celebren sus bodas.

M.C.D.2022

haber sido admitida en Maternidad, la viajera que hallándose de paso para Oviedo, dió á luz en la estacion de esta capital.

Se ratificaron dos acuerdos de la Comision permanente y se levantó la sesion, terminando con esta las extraordinarias para que habian sido citados los señores Diputados.

De nuestro estimado colega *El Eco de Castilla* tomamos los siguientes párrafos que creemos oportuno dar á conocer, cuando esta noche se ha de discutir en el ayuntamiento la conveniencia ó no de establecer en esta capital una penitenciaría, sin que por nuestra parte hagamos comentario alguno, puesto que ya en otra ocasion espusimos. el juicio que nos merecía el asunto.

«Diez y nueve confinados mas han ingresado en el penal de esta poblacion que con los 86 de que ayer dimos cuenta hacen un total de 105 en una semana. De antes existian 1413 y solamente han sido licenciados 2 de modo que en la actualidad asciende el número de penados á 1516.

Este afan de remitir confinados á el establecimiento penitenciario de Valladolid, nos hace creer que algunos otros puntos de España donde existen establecimientos de la misma clase, gestionan con el objeto de alejarlos, y mientras que nosotros con el mismo deseo no nos movemos, se aprovechan de nuestra impericia para mandarnos los confinados remanentes de aquellos penales, precisamente en una época en que la aglomeracion de personas en un local reducido, y mucho más si este es de malas condiciones, como en el presente caso ocurre no puede ser mas perjudicial.

Por consiguiente escitamos al público, pues que en ello está interesado para que, ya que no podamos llegar al logro de nuestro anhelo, evitemos por lo menos que á mas de tener una mediana vecindad, sea esta causa de trastornos en la salud pública.»

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Baltanás, el dia 26 se sintió en aquel pueblo tan fuerte viento que los vecinos tuvieron por algunos momentos el temor de que fuese principios de alguna tromba, si bien por fortuna terminó en breve.

Al viento acompañaron algunos truenos, pero no llovió hasta la noche.

El catedrático de francés de este Instituto D. Santiago Bosque Gutierrez, parece que ha sido trasladado á Cuenca y que en su lugar será destinado á este el que desempeña igual cátedra en Huesca.

Hoy han efectuado pagos en la Caja provincial los ayuntamientos de Valdespina, Mudá, Prádanos, Villavermudo, Villadiezma, Valderrábano, Piña de Campos, Palacios del Alcor y Villaherreros.

Se han pedido al alcalde de Torremormojon, los documentos facultativos necesarios en el expediente incoado para llevar á cabo el proyecto de construccion de Casa Consistorial.

Tambien se han concedido otros 20 dias de proroga, á idéntico fin, á D. Miguel Simon rematante de 16 hayas, del monte *Recuenco* de San Martin de los Herreros.

Por decreto de este gobierno de provincia, se ha autorizado al ayuntamiento de Saldaña para trasferir varios créditos de su presupuesto, al efecto de satisfacer lo que adeuda al Tesoro por el descuento de sueldo de sus empleados.

Ha sido devuelto sin aprobar el presupuesto, por falta de consignacion para las obras necesarias en el cementerio, al ayuntamiento de Fuentes de Valdepero.

La existencia de detenidos en esta carcel el dia de hoy es de 116.

Por infraccion de la ley de pesca ha sido denunciado al juzgado municipal de Pomar, un sugeto de Villaescusa de las Torres, detenido por la guardia civil del puesto de Aguilar.

En el turno de antigüedad, ha sido nombrado para uno de los registros de la Propiedad de Madrid el que desempeñaba igual cargo en el juzgado de Frechilla, D. Mariano Barba Lopez.

Se ha nombrado estanquero interino de Monzon á Miguel Rubio, licenciado del ejército y cabo que fué de la Guardia civil.

La Sociedad Económica Matritense, ha resuelto suspender la celebracion del Congreso de sociedades que debia inaugurarse el dia 30 del corriente, hasta el mes de Noviembre próximo, en los dias y con las circunstancias de que oportunamente dará aviso.

En la seccion de Fomento se han recibido los títulos de Maestra superior de doña Maria del Pilar Garcia y doña Felipa Moratinos Martinez, naturales de Frómista y Palencia respectivamente.

Por el gobierno de provincia se recomienda nuevamente á los Alcaldes al cumplimiento de las disposiciones que contiene la R. O. de 20 de Abril último, publicada en el *Boletin oficial* fecha 27 del mismo, previniendo que sin consideracion castigará á los que no lo efectuaren conforme está mandado.

Buena falta hace que asi se haga entender la necesidad de conservar la higiene y limpieza de las poblaciones, que de otro modo no lo entienden la mayor parte de los vecinos de las grandes y pequeñas localidades.

Por R. O. de 11 del actual ha quedado desestimada la instancia presentada por el ayuntamiento de esta Capital dirigida al Sr. Ministro de Fomento, pidiendo se construyera difinitivamente la estacion del Norte y que, mientras, se abriera al servicio público la provisional.

Se ha concedido por R. O. de 20 del corriente á D. Miguel Niño, rematante de leñas en el pueblo de Vertabillo, una proroga de 20 dias para la terminacion del aprovechamiento de las rematadas por él en el monte *La Tiñosa*.

D. Manuel Garrachon, ha sido nombrado estanquero de Revenga.

En los primeros vapores del mes de Junio próximo, saldrá de Puerto-Rico con direccion á esta ciudad, el Secretario de Cámara que fué de aquel Obispado y hoy párroco de Arecibo, D. Albino Polo.

En el cuadro de anuncios del Instituto provincial de segunda enseñanza, se ha fijado ya el de los exámenes ordinarios que han de tener lugar en los primeros dias del próximo Junio; cuyo órden será el siguiente:

Dia 1.° Geografía, primer curso de latin, é Historia Natural.

Dia 2. Historia de España, segundo de latin, y Agricultura elemental.

Dia 4. Historia Universal, Retórica y Poética, Geometría y Trigonometría.

Dia 5. Psicología, Lógica y Etica y Aritmética y Algebra.

Dia 7. Primer curso de francés y Física y Química.

Dia 8. Segundo curso de francés.

Los dias 9, 10, 11 y 12 se verificarán los exámenes de enseñanza doméstica y probablemente los dias 14 y 15 saldrán las comisiones de exámenes á practicar los de los alumnos del Colegio del Sagrado Corazon de Jesús de Carrion de los Condes y el de San Matias de Astudillo.

Los exámenes de enseñanza doméstica, tendran lugar por el órden siguiente:

Dias 9 y 10.—Latin y Castellano 1.° y 2.° curso; Geografia é Historia de España.

Dias 11 y 12.—Retórica y Poética, Historia Universal, Psicologia, Lógica y Etica y Francés 1.° y 2.° curso.

Dia 11.—Aritmetica y Algebra y Geometria y Trigonometria.

Dia 12.—Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernacion, el expediente promovido por D. Lorenzo Bustos y Gutierrez, de Torquemada, en solicitud de que se le devuelvan 500 pesetas de las 1500 con que redimió la suerte de su hijo Venancio.

Por la guardia civil del puesto de Castrillo de D. Juan ha sido recogida una escopeta á un vecino de Villaconancio, por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas.

Zanjadas las dificultades que se oponian á la conduccion de aguas á los Establecimientos de Beneficencia, donde tanta falta hacen, es lo mas probable que las obras den principio en un breve térmiuo y con ello podrá tambien llegarse al mejoramiento del arbolado de sus inmediaciones y hasta en tiempo oportuno aumentarle, para hermosear una de las plazas de la ciudad.

Los vecinos de la calle de Berruguete, que tanto y tanto se han lamentado del mal estado en que se pone parte de ella en el momento que llueve, se muestran complacidos del arreglo concertado por la Diputacion y Ayuntamiento, sobre la dotacion de aguas á la Beneficencia, por que así creen lograrán lo que tantas veces se les tiene prometido, pues de lo contrario, dispuestos están á proveerse de botes salvavidas, para no perecer ahogados impugnemente.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID 27.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de centeno que se pagaron á 28,25 reales fanega.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal,

BALTANAS, 27.—Escaso mercado debido sin duda al mal tiempo; colocándose lo poco presentado, á los siguientes precios: Trigo á 39 reales fanega; centeno á 26; cebada 24; garbanzos á 108; patatas 3 arroba; vinos 14 reales cántara.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 26.—Reina fuerte viento con lluvias que aprovecha á los campos; el mercado desanimado, vendiéndose á los precios que siguen: trigo de 39 á 40 reales fanega; cebada de 28 á 29; avena 16 á 17; yeros de 32 á 33 y alubias de 90 á 140.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 28 (11,50 t.)

El gobierno francés presentó en la Cámara el proyecto de expulsion de los príncipes.

Mr. Baslay añadió el concepto de la confiscacion de bienes

En Burdeos se ha sentido un terrible ciclon.

Cultos.

SÁBADO.—Santa Teodosia y San Máximo.

APRENDICES.
Se necesitan en la imprenta de este DIARIO.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.° de Abril de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	7,52 m.	8,15 m.
412	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2,8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde.

PARTES DIARIOS

Y

libros registros para posadas.

Se venden en la imprenta de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, núm. 13.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerias de España, y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

TRASPASO.

Se hace del almacen de curtidos sito calle Mayor principal número 136 con habitaciones y locales, (estos en renta).

El que desee tratar lo hará con su dueño Julian A. Molina.

☞ BOCA. ☜

El Tesoro Universal de la Boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir ulceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

MARIANO GONZALEZ,
Relojero,

Se ha trasladado de Carrión á esta ciudad, calle Mayor 111, entresuelo, donde ofrece á sus amigos y demás que le confien sus relojes, gran economia en los precios, mucho esmero y prontitud; pues podrán llevarse sus relojes garantizados y arreglados en el dia el que asi lo desee.

ANUNCIO

Los testamentarios de doña María Santos Lucas Fernandez en uso de las facultades que les están conferidas y con el objeto de que llegue á conocimiento de las personas á quien pueda interesar, hacen saber:

Que en su disposicion testamentaria consigna un legado de mil quinientas petesas á favor de una jóven pobre de esta ciudad, que como auxilio de la dote, mas lo necesite, para ingresar de Religiosa en alguno de los Conventos de esta capital, siendo preferida cualquiera de sus sobrinas de la otorgante y cuya cantidad sea entregada en el acto de la profesion.

Las personas que se crean en condicion de disfrutar el beneficio de este legado, pueden acudir á los testamentarios de dicha señora en el plazo de treinta dias á contar desde la insercion de este anuncio, entendiendo que trascurrido este plazo y hecha la adjudicacion, no será atendida reclamacion alguna.

Palencia 27 de Mayo de 1886. —Los testamentarios, Roman Velez Martinez, Felipe Casado.

PASTOS EN ARRIENDO.

Se arriendan los pastos de yervas mayores y menores de la Dehesa de Mestajas propiedad de la Excelentisima Sra. Condesa de Canilleros las personas que quieran enterarse de las condiciones para dicho arriendo pueden entenderse con el Administrador de dicha Dehesa que lo es D. Ricardo Blanco vecino y residente en la ciudad de Astorga.

CASA EN VENTA.

Se hace de una en las afueras de la Puerta de Mercado señalada con el número 9. El que desee adquirirla, puede tratar con su dueño Pedro Zarzosa.

Se vende la casa núm. 12 de la calle de Barrionuevo. El que quiera adquirirla puede dirigirse á su dueña la Sra. Viuda de Montoya, habitante en Valladolid, calle de la Libertad, núm. 8, piso 2.°

Se vende una casa calle Mayor principal número 260.

En la misma daran razon.

PANERAS EN RENTA.

Se arriendan dos Plazuela de Pedro Espina núm. 4; para tratar, con su dueño en la misma.

Se arrienda un segundo piso en la calle de San Marcos número, 8.

PUBLICACIONES
de la
AGENCIA LITERARIA INTERNACIONAL.

que se hallan de venta en la Imprenta litografia y libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

La riqueza del pobre	1	peseta
Magdalena	1	»
Corazon de hielo	1	»
El picaro Mundo	1	»
Guias ilustradas del Viajero	1	»
Los Millones	3	»
Historiade la Medicina	2	»

M.C.D.2022